

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

NÚMERO 212

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 188, SANTANDER

1893

AGOSTO

Pleamares: á las 07:06 m.—Coeficiente 77.—
Id. 07:26 t.—Coeficiente 74.—Bajamares: á las
01:07 m. y 01:28 t.
Orto del sol: á las 4:59.—Ocaso: á las 7,11.

3

JUEVES

SANTO DEL DIA: La Invencción de San Esteban, patrón de Murillo, y San Eufonio.

DOCTOR SANTIUSTE Y BUEGA

Consulta de enfermedades de la garganta, oído, nariz y de cirugía en general de once de la mañana á una de la tarde.

Velasco, 7, primero

PROVINCIA DE SANTANDER

BALNEARIO DE ONTANEDA

Aguas minero-medicinales, naturales, termales, azoadas, sulfúrico-sulfurosas, cloro-sulfatadas, sódico-cálcicas y lífticas.—Terminidad, 27,20.

El balneario está provisto de todos los aparatos hidroterápicos.—GRAN HOTEL con CIEN habitaciones, unido directamente al balneario.

Comunicaciones: Por la línea del Norte hasta la estación de Renedo y desde esta en coche hasta el balneario.—Coche á todos los trenes.

Correo y telégrafo en el Gran Hotel unido al balneario.

A LOS CONTRATISTAS

Ferrocarril de Zalla á Solares

El día 5 de agosto próximo y doce horas de su mañana se verificará el concurso para la adjudicación de las obras de la segunda sección de este ferrocarril que comprende desde la estación de Entrambasaguas hasta la de Tretó ó sea una longitud de 25.474 metros.

Las condiciones de este concurso, así como los precios, planos y demás documentos se hallan de manifiesto en las oficinas de la Compañía en Bilbao, Gran Vía, 34, principal, de diez á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

El presupuesto de esta sección es de pesetas 1.158.204,41. La Compañía se reserva el derecho de admitir la propuesta que le parezca más conveniente ó de rechazarlas todas.

Bilbao 23 de julio de 1893.—El Presidente del Consejo de Administración, VÍCTOR DE CHÁVARRI.

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón G. Arce, Padilla 4, 4.º

ESTACIÓN BALNEARIA DE

PUENTE-VIESGO

Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomienda, de conformidad con la ciencia médica y Congreso hidrológico de 1887, las aguas de este Establecimiento á los enfermos del

REUMA Y CORAZÓN

Estas aguas están premiadas con la más grande distinción en las Exposiciones Universales de París, Madrid, Barcelona y otras regionales.

Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de septiembre.

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.

Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

TELÉFONO NÚM. 100

SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas á 1,65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

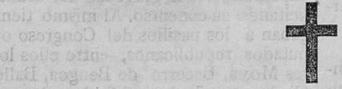
Servicio á la carta.—Terneros á la bordalesa.—Ternera mechada con tomate.—Lengua de vaca con champiñón.—Filetes de cerdo en adobo.—Riñones á la americana.—Pollos á la financière y dorados.—Filetes y beefsteaks.—Pescados varios.—Extraordinarios: filetes de cerdo á la papillot y mollejas de ternera á la milanesa.

V. URBINA

Callista de la Real Casa

SIRVE A DOMICILIO

Los avisos á D. Víctor Ugaldé (Armero), Plaza de la Libertad (kiosko).



CUARTO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña Ana Gervasia Roiz de la Pedraja

MARQUESA DE VIESCA DE LA SIERRA, VIZCONDESA DE NAVA DEL REY

que falleció en esta ciudad el 4 de agosto de 1889

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el viernes, 4 del corriente, en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias y capillas de esta ciudad, excepción hecha de la parroquia de Santa Lucía, en la que se celebrarán el día 5, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios. El oficio de cabo de año se hará en La Cavada el día 5.

Santander 3 de agosto de 1893.

Hay concedidas por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad 100 días de indulgencias á todos los fieles, por cada acto piadoso que practiquen en sufragio del alma de dicha señora y 80 y 60, respectivamente, tienen concedidas también á sus diócesanos los Excmos. é Ilmos. Arzobispo de Santiago y Obispos de Madrid-Alcalá, Santander, Cádiz, Zamora, Vitoria, Salamanca, Almería, Ciudad Rodrigo, Avila y Coria.

DISCURSO IMPORTANTISIMO

(CONCLUSIÓN)

El Seminario es el santuario de la ciencia para la pobreza del pueblo. ¿Cómo cerrar ahora las puertas al desvalido? Ahora que se nos pide que el Clero sea tan ilustrado, nos encontramos desnudos de medios, faltos de recursos para levantar la inteligencia de ese Clero, que tiene que ser el faro de toda la sociedad. Si en algún punto, créanme los señores senadores, me duele que llegue la tasa y el descuento, es cabalmente en los centros de enseñanza. Algunas veces esto se ha hecho también en la Historia: cuando la patria lo ha necesitado, se han sacrificado hasta los vasos sagrados; pero ¿es que vamos ahora á reducir á la ignorancia ó despreciar á los pobres, y que nos veamos también faltos de sujetos en los Seminarios, y por consiguiente los pueblos carezcan de personas ilustradas que las alen del estado de postración en que se encuentran? Esto es lo que me duele, y creo que también participarán de mi pena y amargura todos los señores senadores.

Los Seminarios son, como dije, el santuario de la ciencia para el pobre. ¡Y en qué ocasión también nos toca la rebaja de esa

consignación! Cuando el Estado quiere ver acrecentado por todas partes el caudal de su Tesoro; cuando el Estado elova el precio de las matrículas, y, por consiguiente, hace que un pobre que no tiene 10 ó 20 pesetas, ya que se ve sufriendo tantas amarguras en la tierra, ya que no se alivia y consuela con la realidad, borren hasta arrebatarse el ensueño de la dulce esperanza de ver un día sus hijos en holgura; cuando el Estado hace esto y la Iglesia quería abrir más de par en par las puertas para los pobres, nos vemos en la triste necesidad de que este descuento venga á caer al fin y al cabo sobre la situación siempre tristísima de los menesterosos.

Quisieramos nosotros dar la enseñanza, como la ha dado siempre la Iglesia, gratuita, y levantar los hombres también que han nacido sin fortuna á las cumbres en que se han encontrado muchos hombres de Estado, á quienes la Iglesia ha conducido por esa senda gloriosa; pues seguramente si no hubieran encontrado una madre que desde su primera niñez les acariciara y favoreciera, jamás hubiesen podido llegar á colocarse en la escala de la magnificencia y menos en la escala de la gloria de los Cisneros y otros mil.

¡Qué bellas ideas se expusieron días pasados en esta Cámara! Yo no pude asistir,

señores senadores; pero recreaba mi imaginación, recreaba mis sentidos con la lectura de los hermosos discursos dedicados á la instrucción pública. Aquí se ha encontrado hace pocos momentos el señor ministro de Fomento, y aquellas ideas tan bonitas que cautivaron la atención de todos vosotros, también cautivaron la mía; pero observo ahora: ¡Qué ideas más bellas y qué presupuestos tan feros! (Risas.) Quería el señor ministro de Fomento llevar la vida á las Universidades, dotarlas de rentas para que, conforme á lo antiguo, estuvieran llenas de prosperidad; y contaba él tan satisfecho con que las fuerzas individuales tomarían gran desarrollo! ¡Quién le había de decir que en los mismos presupuestos encontraría la manera de que esas fuerzas individuales habían de ser enervadas y detenidos por los mismos brazos del Estado; á tal punto, que cuando se trata de los legados pios de algunas almas generosas para las escuelas gratuitas ó de enseñanza particular, se hallan recargados en un 20 por 100 más que lo que tenía establecido el anterior ministro de Hacienda señor Concha Castañeda; y no solamente la parte ésta de la enseñanza gratuita, que tenía un décimo por ciento, sino hasta esos otros legados pios, aun por las almas de sus hijos.

Cuántas veces hemos reclamado, se nos ha oído con benevolencia y cortesía extremadas; pero sin perauadirse los partidos y los Gobiernos de que ésta no es manera de acaudalar, sino de obstruir que vengan al Estado los caudales que vendrían si se abrieran los caminos para que el particular depositara su confianza en el Estado. Yo le preguntaría al mismo señor ministro de Hacienda: ¿estaría dispuesto S. S. á dejar como testamentario al Estado y encomendarle la distribución de su caudal? De seguro que no. Siempre que se trata de testamentos, lo primero que dice la gente es: «Cuidado que no se lo lleve el Gobierno.» Esto lo oímos nosotros todos los días en los pueblos; esto lo sabemos por la experiencia, que es la que más enseña. ¡Y qué mucho que esto suceda! Apenas hay un alma generosa que quiere dotar á un establecimiento de enseñanza, por ejemplo, dejándole su caudal, se interpone en su camino la mano del Estado, que parece decirle: por lo mismo que eres bueno, voy á castigar tu bondad, gravándola con gabelas. Y dice, naturalmente, esa alma generosa: no, á tal costa, y para que tú goces, no practicaré el bien.

¿Y qué sucede? Que la mayor ó menor parte de los legados pios no se cumplen, y eso que nosotros, que tenemos la misión de vigilar su cumplimiento, tenemos encargado á los señores Parrocos que tomen nota de ellos y nos avisen.

Esto lo vemos en las aldeas cuando las recorremos en santa visita. Se cumplen los legados pios cuando se trata de personas de gran ilustración ó recta conciencia; pero, por punto general, quedan sin cumplimiento tratándose de testamentarios pobríssimos y sin ilustración.

Es un principio, pues, de buen Gobierno impedir que esto suceda, dando las mayores facilidades para que se cumplan los deseos de nuestro pueblo, y sobre todo, de los pechos generosos y desinteresados.

Ya se ve: la necesidad tiene cara de herije, y un ministro de Hacienda apurado será como el vapor en prisiones, que empuja por todas partes, por lo bajo y por lo alto, y empuja ciegamente; que, por otra parte, tratándose del señor Gamazo, cuyos sentimientos cristianos conozco, cuyos actos de justicia tengo que agradecer recientemente, nos daría abundantes excusas ó lisonjeras esperanzas acerca del caso.

Créalo el Gobierno; créame el señor ministro de Gracia y Justicia, cuyos antecedentes en el ramo que administra son conocidos de todos los Prelados y recordados con agradecimiento; á medida que se atiendan mejor las necesidades de nuestra Santa Madre la Iglesia aumentará la prosperidad de los pueblos; este es un verdadero barómetro para apreciar el bienestar de las naciones. ¿Desciende esa columna barométrica? Pues se sentirá más vacío por dentro, y por fuera el desasosiego y el malestar común.

Si el digno señor ministro de Gracia y Justicia no puede atenderme ya en las reclamaciones del día por la premura en que nos encontramos, puede satisfacer nuestros deseos en otros puntos que hemos expuesto repetidamente los Prelados, en Congreso reunidos, al Gobierno de S. M. Ancho campo tiene á su generosidad, no á su generosidad, á sus sentimientos de justicia, porque no hemos pedido otra cosa que justicia para nuestra Santa Religión.

El observará qué es lo que tiene que hacer en orden á ciertos decretos de capellanías concordadas, y que han sido turbadas en algún período que yo no quiero recordar; podrá observar también cómo están pendientes de su resolución ciertos descubiertos y atrasos de material de ese mismo período de 1872, 73 y 74 que han merecido, como no podían menos de merecer, un informe favorable del Consejo de Estado en junio del 90, en la época en que era también digno presidente quien lo es hoy, y todos estamos esperando su resolución, de las grandes cualidades del señor ministro de Gracia y Justicia actual.

Y con esto concluyo, pidiendo perdón á la Cámara por haberla fatigado tan largo tiempo. (No, no.—Muy bien.)

104

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

volver al punto de partida, única parte accesible del declive. Cuando llegamos, encontramos bañada de luz la catarata. El gran manto superior tenía color azul, las cascadas brillaban como si arrastraran diamantes, y entre nieblas de color de rosa aparecía el arco-iris.

Con trabajo arranqué á mis compañeros á aquel maravilloso espectáculo. No habíamos encontrado caza, pero una parte del cervatillo se encontraba aun en la cesta. Sumichrast sufría aun y Encuerado parecía tener una fluxión. Tratábase de subir, y con mil precauciones atravesamos el sitio en que vimos las culebras. No sé cómo hubiésemos verificado la ascensión, á no tener Encuerado la idea de cortar ramas que nos sirvieron de bastones. Quería á toda costa librar á Luciano de los sufrimientos que produce el contacto de la mala mujer, y lancé un suspiro de satisfacción cuando le ví sano y salvo en la parte superior del declive.

AVENTURAS DE UN NATURALISTA EN MÉJICO

101

ma, saltaba con cólera, robotaba en dos culumqas separadas por la negra punta del peñasco y se lanzaba rápidamente por una escalera gigantesca que parecía querer destruir. Otro recipiente, abierto como una concha recibía el agua y la depositaba tranquilamente en una cavidad rodeada de verdura. Apaciguado el torrente, recobraba su curso, chocando de nuevo con las piedras que había arrastrado, é iba de cascada en cascada, de valle en valle hasta las llanuras situadas á más de tres mil piés debajo de nosotros.

Aquel Niágara en miniatura me recordó que tiempos atrás, mientras exploraba en Tierra-Caliente las cercanías de Tuxtla, me llevó mi caballo á la cascada del Ingenio, cascada que se contaría entre las más célebres si un desierto no hiciera difícil su acceso.

Nuestros dos compañeros, cuyos sufrimientos se habían calmado con el agua, vinieron á nuestro lado. No podré explicar la emoción que experimentábamos todos en aquellos parajes bravios, ante aquella cascada ignorada, que tal vez éramos los primeros en contemplar. Detrás de nosotros, los flancos de la montaña parecían reunirse, estrechando el lecho del torrente. El sol bañaba aquel sitio rodeado de grandes árboles, sobre los que revoloteaban los martin-pescadores. Uno de estos pájaros se paró cerca de nosotros; tenía la garganta blanca, la parte superior de las alas negras y las plumas de la cabeza de color verde oscuro. Con su grueso cuerpo y corta cola parecía, como dijo Luciano, un pájaro mal dibujado. Pronto emprendió su corto vuelo, pasó rozando la superficie del agua, se sumergió con inaudita rapidez, y desapareció siguiendo las sinuosidades del barranco.

Luciano me hizo observar un sauce inmenso, cuyas ramas, inclinadas sobre el agua, tenían en la extremidad objetos enormes como frutos en forma de calabaza. Pronto reconocí una colonia de los lindos pájaros amarillos, manchados de negro, que los mejicanos llaman callandrias; para convencer á Luciano de su error, Encuerado lanzó una piedra al árbol. El proyectil cayó de rama en rama, haciendo salir de sus extraños nidos un centenar de asustados pájaros, lanzando gritos, hasta que disipada la alarma se volvieron á refugiar en sus inexpugnables nidos. Algunos quedaron parados en el árbol entonando un canto digno del ruiseñor.

Seguimos recorriendo el barranco esperando encontrar un paraje

NOTICIAS

Procedente de la Habana y Coruña, fundó a las siete de la mañana de ayer en este puerto el vapor-correo «Antonio López», conduciendo correspondencia pública, cargamento de frutos coloniales y 177 pasajeros, 151 de cámara, 25 individuos de tropa y 1 de tránsito.

Hé aquí la lista de los pasajeros:
Don Francisco Torres y familia; Manuel Collado; Agustín Collado; Pedro G. Vargas; Francisco Garmendia; Maximiliano de la Sierra; Luis Larrea; Jorge Neisel; Pedro Iturriz; Luis P. Acevedo; Eduardo Perigot y familia; Juan M.ª Arrillago; Manuel Muñoz; Nicolasa García y una niña; Ricardo Sánchez; Simon Azpiras; Antonio Ruiz; Antonio Aguirre; José Ballester; Manuel Leicea; José de Ozmaza; Raimundo Arce; Pedro Juliá; Vicente Villar y señora; Gregorio Castillo; José M.ª Novo y familia; Concepción Padilla y una criada; Ramiro Velarde; Millán Echevarría; Benjamín Troncoso y familia; Basilio Díaz Villar y señora; Pedro Peña y familia; Miguel de Albeico é hija; Joaquín Palomino y señora; Carolina Godoy y tres hijos; Nicolás Rodríguez Arias; Ricardo López y familia; Francisco Cardona y familia; Andrés Sitjar y familia; Augusta de Sequeira; Arsela Martínez; Evaristo Fernández; Miguel Marqués; Benito F. Rey; Jaime Noguera; José Torre; Nicolás Fernández; R. Pijuán; Juan Carbó; Higinio Fernández; Lucía Ruiz; Pedro Brasac y señora; Rafaela Garret; Victoriano San Pedro y un sobrino; Faustino F. Velázquez; Victoriano E. Velázquez; Francisco R. Velázquez; José I. Velázquez; Lucas Echevarría y familia; Francisco M. Eyecul; Nicolasa de Abrega; Manuel Satin; Juan Segundo Colosía; Mariano Boleda; Milagro Facundo; Bernardo Parolin; Angel del Río; José Arzuza Quintana; Vicente Balbin; José Díaz; Ramón Alvarez; Juan B. Sanz; Juan F. Sanz; Bernabé Garro; Antonio N. Cajigal; Francisco Requena Blanco; Juan Miguel Caricaga; José R. Salgado; Antonio Fernández; Juan Cabos; Manuel Acebedo; Pablo Moya; Salvador Pons; Antonio García; Justo Lage; Francisco Cros Giról; Baldomero Pérez; Francisco Soley; José Torre; Ramón Gómez; Pablo Lavina; Aurelio Saiz y familia; Juan Urguelles; Constantino Martínez; dos sargentos; 23 soldados.—Total, 177 pasajeros.

Esta tarde á las 6 se celebrará en el Casino del Sardinero el 8.º concierto de abono, por el sexteto que dirige el señor Valls, con el siguiente programa:

1.ª PARTE

El flauto mágico, sinfonía, Mozart.
Serénade á ninette, Banés.
Les Bergers Watteau, aire de danza, serénade Luis XV, Gregh.
Gran fantasía de don Giovanni, Mozart.

2.ª PARTE

Las flores, Walteufeld.
Los turcos, Deransart.
Hojas volantes, Farhbach.
Par ci par la, Farhbach.
Dulces palabras, Walteufeld.
Los Luisitos, Frigola.
Entrada general, 2'50 pesetas.

Toda localidad pagará el aumento de 10 céntimos por el sello postal.
Con la venia de los señores abonados, la Sociedad ha acordado celebrar el 2.º concierto extraordinario de la señorita Pettigiani el domingo próximo, 6 del corriente, transfiriendo el ordinario de este día al martes siguiente.

El vapor «Palentino», de 2,500 toneladas, capitán don J. Guerrica, salió ayer de este puerto con dirección á la Habana, conduciendo á su bordo 3,393 cajas de conservas, 708 id. de vino, 462 barriles de id., 267 cajas de jabón, 100 sacos sal, 47 barriles clavos y otros efectos.

La empresa «La Corconera» ha dispuesto para hoy, á las cuatro de la tarde, la última expedición al río Cubas de las actuales mareas.

El vapor llegará hasta el punto vulgarmente conocido por el bosque.
Precio del billete, 1'50 pesetas.

Los periquitos y canarios se han puesto de moda en Santander, y el que los vende está haciendo en la feria un buen negocio; ayer tarde y anoche estaba el frente de la caseta lleno de escogido público, que deseaba adquirir los mencionados pajaritos.

Hoy jueves, á las seis de la tarde, serán obsequiados por sorteo con bonitos juguetes en el teatro Guignol los niños que concurrían á la función extraordinaria que se dará dedicada á éstos.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía: Un individuo que infringió las ordenanzas en lo que se refieren á los baños.
Dos mujeres que formaron un fuerte escándalo en la Cuesta de la Atalaya.

Un sugeto que arrancó hojas en el Sardinero.

Un carretero que maltrató fuertemente á una mula que era arrastrada por las demás que tiraban del carruaje.

Dos mujeres que promovieron un fuerte alboroto en la calle del Rincón.

Una panadera que promovió un gran alboroto, insultando á un guardia.

Un panadero por expender pan falto de peso.

La guardia civil de Solares ha detenido á Guillermo López Cobo y á su hermana Celedonia, vecinos de Sobremazas, de 55 y 58 años, por maltratar de obra, causándola heridas de consideración, á Felipa de la Cruz, de 26 años, hija adoptiva de ambos, con la cual tenían disgustos por una manda que al morir la dejó una hermana del Guillermo.

Los detenidos fueron con algunos arañazos en la cara, á decir á la guardia civil que se los había causado la Felipa en una niña, y que ésta se había herido, al salir, con una puerta; pero resultó que la Felipa se hallaba en cama, en casa de un vecino, á consecuencia de los golpes que el Guillermo y su hermana la habían causado.

El ayuntamiento de Rasines ha declarado prófugos á los mozos Celestino Mazpule Ortiz y Manuel Echevarría Gutiérrez.

Se llama á don Enrique Rehoyo, vecino

que ha sido de Valladolid, para que el 16 del actual comparezca en la Audiencia.

El ayuntamiento de Miera ha declarado prófugos á los mozos Juan Alonso Cobo, Manuel Cañizo Cañizo y Generoso Cañizo Gómez.

En el puerto de Castro Urdiales entraron durante todo el mes de julio último 47 buques, con 554 tripulantes.

El alcalde de Alfiz de Lloredo llama al mozo Joaquín Díez Landeras, natural de Cóbrecas.

El juez de instrucción de Laredo llama á José Orbeso Vivanco, que se fugó de la cárcel de Castro Urdiales.

El 16 del corriente se subastarán en Santurde de Toranzo los derechos de consumos.

En la Sección de consumos del Ayuntamiento se recaudó durante el mes de julio lo siguiente:

Ampliación del ejercicio de 1892 á 1893.....	25.987'41
Producto del ejercicio corriente.	100.307'41
	126.294'82

De una contusión en el antebrazo derecho, fue ayer curado en la Casa de socorro S. C., de 30 años, de Santander, casado, jornalero, á quien atropelló un carro.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Madrid 1.º

Señor Director de LA ATALAYA:

¿Cuánta mudanza en un día!

Sugiere el recuerdo de este verso de una obra dramática que fue encanto de nuestros padres, la comparación de lo ocurrido ayer y hoy en el Congreso de diputados.

Ayer iba al Paraíso y naufragó de improviso toda la esperanza mía.

... puede decir el Gobierno, como el protagonista de *Flor de un día*.

En efecto, á última hora se aprobaban en el Senado los presupuestos de gastos e ingresos de la Península, y también (aunque otra cosa se creía pocas horas antes) los tratados de comercio con Suiza, Suecia y Noruega, Holanda, etc. En el Congreso terminaba asimismo el debate acerca de los presupuestos de Cuba... y todo era júbilo en la gran Toledo.

Hoy la decoración ha cambiado. Aquellas esperanzas de que *ya no pasaría nada* (valga la frase, aunque vulgar), se desvanecieron al saber que el Gobierno tenía acordada la discusión inmediata de la reforma de un artículo del reglamento del Congreso, cuya proposición había presentado hace algunos días el ministerial señor Requejo.

Pidese en dicha proposición que en cada sesión se dediquen dos horas á preguntas é interpelaciones y otras dos precisamente á los asuntos puestos á la orden del día.

Conformes los conservadores y los silvestristas con el espíritu y letra de dicha proposición (como lo prueba el que formen parte de la comisión y no hayan formulado voto particular los señores conde de la Corzana y Sánchez Toca) no podían estarlo las minorías carlista y republicana. En los carlistas se notó desde los primeros momentos de la tarde grandes deseos de refirir sin igual combate.

Y, en efecto; mientras los señores Mella, Casasola, Sáiz y Zubizarreta cambiaban impresiones, como es presentar enmiendas que hicieran completamente imposible la aprobación del proyecto del señor Requejo.

El conde de Casasola escribió y firmó cartas á los señores Salmerón y Pi Margall, exponiéndoles la gravedad del asunto y solicitando su concurso. Al mismo tiempo llegaban á los pasillos del Congreso otros diputados republicanos, entre ellos los señores Moya, Becerro de Bengoa, Ballesteros, Ojeda, etc. Todos calificaban duramente la proposición del señor Requejo, que cierra todas las puertas á la discusión amplia y hace inútil la presencia de las minorías, según decían ellos.

El que menos se contentaba con calificar de inoportuno y malhadado dicho proyecto.

Mientras en los pasillos se discutía con calor este asunto, en el salón se ponía á votación definitiva el presupuesto de Cuba.

El señor Santos Ecay, diputado cubano, pidió que se contara el número.

Como han jurado ó prometido 401 diputados, y la mitad más son 202, no ha podido aprobarse dicho presupuesto, porque sólo han votado 101 en pro y 17 en contra.

¡Conflicto número uno del día!

Se puso después á discusión el proyecto de reforma del artículo 103; se debatieron extensamente las enmiendas de los señores Mella y conde de Casasola, á quienes contestaron precisamente los dos conservadores de la Comisión, señores Corzana y Toca.

El discurso que después pronunció el señor Becerro de Bengoa (diputado republicano que recabó hace tiempo su libertad de acción para defender la capitalidad militar de Vitoria), fue de tonos enérgicos y viriles.

Al mismo tiempo, el señor Salmerón daba alientos á sus correligionarios calificando el proyecto con gran dureza y creyendo que representa la provocación á una guerra civil política.

Esta noche, á las nueve y media, se reunirá en casa del señor Pi la minoría republicana para estudiar detenidamente la cuestión y ver si pueden y deben volver mañana al Parlamento.

Es probable que el acuerdo sea afirmativo.

En el Senado se aprobaron definitivamente á primera hora los presupuestos de la Península y los de Puerto Rico y los convenios comerciales entre España, Suecia, Noruega, Países Bajos y Suiza.

Aprobáronse también otros dictámenes de menor interés, poniéndose luego á discusión la totalidad del presupuesto de gastos de Cuba contra la que consumió un turno el señor conde de la Mortera, quien excitó al ministro de Ultramar para que

implante reformas importantes en la administración de Cuba.

Le contestó el señor Maura, manifestándose dispuesto á estudiar la reforma de varios de los puntos que en su discurso había indicado el conde de la Mortera, quien dió las gracias al ministro por los buenos deseos que acababa de expresar.

Sin más discusión se aprobó la totalidad, y luego el articulado del proyecto, declarándose éste urgente y votándose, por tanto, en seguida, en definitiva.

Mañana se discutirá en dicha Cámara el presupuesto de ingresos de Cuba, creyéndose que quedara aprobado en una sola sesión.

M.

NUEVAS ENCÍCLICAS

En una interesante carta publicada en un periódico de Madrid, leemos:

«Periódicos, correspondencias y agencias telegráficas de algunos diarios van propagando la noticia de que el Padre Santo publicará pronto alguna otra Encíclica. Hay, sin embargo, divergencia entre los periódicos acerca del argumento que este ó estos nuevos documentos pontificios tratarán. Lo cual prueba que se ignora el asunto que tratará Su Santidad.

Pero se puede decir que el Padre Santo tiene sobre su mesa de trabajo, no uno, sino muchos documentos para publicar, y que sólo él sabe, por lo tanto, cuál juzgará más oportuno publicar pronto, reservando los otros para más tarde. Se puede también añadir que entre los documentos que el Papa tiene preparados hay algunos de grande y excepcional importancia.

Se sabe además que León XIII no tiene la costumbre de confiar á nadie con anterioridad lo que hará y lo que publicará. Un día de improviso toma uno de aquellos documentos que tiene sobre su mesa y lo manda á imprimir en la tipografía secreta vaticana, donde el secreto es guardado con el mayor escrupulo; revisa y corrige las pruebas de imprenta, y después de la corrección deja todavía sobre su mesa el documento en prueba de imprenta, hasta que otro día ordena la tirada y hace enviar una copia al *Osservatore Romano*, al *Moniteur de Roma* y á la *Voce della Verità*. Pero si se trata de Encíclicas, la comunicación de ellas á los periódicos católicos de Roma se verifica después que se ha mandado al Episcopado de todo el mundo, á fin de que los Arzobispos y Obispos no conozcan por los periódicos antes que por comunicación directa de la Santa Sede estos documentos.

Ya veis, por lo tanto, cuán difícil es ordinariamente poder afirmar que mañana ó pasado mañana el Papa publicará este ó el otro documento sobre tal ó cual argumento.

Yo creo que entre los documentos preparados, como ya tengo dicho, hay uno que tratará todavía de la democracia cristiana. Pero no podría, en verdad, afirmárselo, ni cuándo se publicará.

No es imposible quizás que el Padre Santo se ocupe más tarde en un documento suyo del espiritismo, que se difunde rápida y ampliamente más de lo que generalmente se cree en Europa y América. España no es extraña á este movimiento del espiritismo, que parece unido estrechamente á la masonería. De lamentar es que el primer Congre-

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.— El vapor correo español «Antonio López» y uno belga.

Buques que han entrado sin práctico.— Los vapores españoles «Siglo», «Castro» y «San Miguel».

Buques que han salido sin práctico.— Un vapor inglés y otro belga.

Buques que han salido sin práctico.— Los vapores españoles «Rodas», «Progreso», «Castro», «Triana» y uno de recreo.

Han corrido para el O. los vapores españoles «Sexto Cámara» y «Piles», y para el E. el «Bayonés».

Queda á la vista un patache en demanda de puerto.

Al salir el sol.—Viento S. flojo.

Mar llana.

Horizonte despejado.

Cielo acelajado.

A las doce horas.—Viento NNE. flojo.

Mar llana.

Horizonte despejado.

Cielo acelajado.

A la puesta del sol.—Viento NE. flojo.

Mar llana.

Horizonte despejado.

Cielo despejado.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 763.

Termómetro, 23.

Tres tarde.—Barómetro, 761.

Termómetro, 20.

Gijón, 12 mañana.—Barómetro, 769.

Termómetro, 19.

Viento NE.

Mar llana.

Cielo acelajado.

ESPECIALIDADES

Porcelain and gold crowns—Bridge-work.—Orificaciones

HORAS LIBRES DURANTE LA SEMANA

3 jueves....	8	10	12	2	4
4 viernes....	8	10	12	2	4
5 sábado....	8	10	12	2	4
6 domingo....	8	10	11	12	2
7 lunes....	8	9	10	11	12
9 martes....	8	9	10	11	12

Se puede pedir hora por TELÉFONO 226

ANTONIA CEDRUN, MAESTRA EN CORTE ESPECIAL de trajes y abrigos para niños de 4 á 14 años de edad, se dedica á la confección esmerada y elegante de los mismos, recibiendo los encargos á domicilio y en su casa, calle de San Simón, n.º 6, pral. izq.ª—Precios económicos.

ménos agreste que el que habíamos seguido, y un largo rodeo nos condujo á un sitio en el que el agua corría tranquilamente sobre lecho de arena. El sol reflejaba de lleno en la trasparente superficie, y cerca de la orilla hormigueaban centenares de gyrynos. Luciano, que no podía distinguir bien la forma de aquellos insectos á causa de su rápido movimiento rotatorio, creyó que eran moscas corriendo sobre el agua.

—Son coleópteros, le dijo Sumichrast.

—¿Por qué dan tantas vueltas?

—Para buscar su alimento, porque son carnívoros y necesitan mucha comida. En Francia se les llama vulgarmente *torniquetes de agua*.

Luciano quiso cojer uno de aquellos insectos y no pudo conseguirlo Sumichrast y Encuerado quisieron hacer lo mismo. Mucho me divirtieron al principio los inútiles esfuerzos de mis compañeros, y creyéndome más hábil que ellos intenté la captura á mi vez. Todos cuatro estábamos con las manos en el agua, inmóviles y reteniendo el aliento para concentrar más la atención. Los gyrynos llegaban en masa dando vueltas rápidas, girando á derecha é izquierda, adelante y atrás, sin separarse nunca; pero por grande que fuera la rapidez con que sacáramos las manos, no conseguimos cojer ni uno.

Una hora pasamos así, y creo que no hubiésemos dejado el juego, á no dejar de iluminar el sol la orilla del arroyo, haciendo que se elevaran los insectos. Luciano les vió con pena retirarse, y furioso Encuerado de ver le burlaban aquellos ágiles insectos, juró cojer al primero que encontraría. Ya estábamos lejos y aun les tiraba piedras el indio tratándoles de locos, palabra que, en su boca, constituía una terrible injuria.

Luciano tomó por peces una docena de ranacuajos que nadaban en un charco.

—Son ranas,—le dije.

—¿Y dónde tienen las patas?

—Bajo esa piel oscura que les da aspecto de peces y que, cuando llegue la metamorfosis, se abrirá por el dorso para dar paso á la rana. Mira este ranacuajo que acaba de cojer; á través de su transparente piel se ven las patas. Hoy es pez, es decir, que respira por bran-

quias,—estas pequeñas prominencias que ves á los lados de la cabeza mañana será batracio, correrá y saltará, fatigando á sus vecinos con su desagradable graznido. Los tolotecas, aquella gran nación que precedió en Méjico á los astecas, tenían una rana entre sus dioses.

Al dejar el ranacuajo en el charco, formado sin duda por una avenida del torrente, observé ciertos insectos casi blancos que en continuo movimiento, subían á la superficie del agua, bajando enseguida. Asombrado Luciano al observarlos exclamó:

—¿Andan sobre el dorso!

—Sí, son hidrocorisas, parientes de los tetigonos, y por consiguierte hemipteros.

Mas afortunados en esta caza que en la de los gyrynos, el joven naturalista logró cojer dos ó tres de aquellas chinches acuáticas.

—¿Para qué le sirven las alas?—preguntó.

—Para volar y cambiar de sitio.

—¿Que! ¿las chinches de agua pueden andar, volar y nadar?

—Y estoy seguro de que ven de noche,—añadió Encuerado, que se recordará envidiaba este privilegio á los animales.

—Debemos creerlo,—le respondí riendo,—porque casi siempre viajan de noche. Ten cuidado no te piquen, porque la chinche de agua lo hace lo mismo que sus hermanas de los bosques y habitaciones.

Algo más lejos se detuvo Luciano delante de una planta herbácea, cubierta de alto abajo de insectos redondos, aplastados, negros, manchados de puntos rojos. Contento por aquel hallazgo, cogió dos ó tres; pero observando que su blando cuerpo cedía bajo sus dedos, los arrojó con disgusto.

—¿Qué animales son estos?

—Chinches de árbol,—respondió Sumichrast;—solamente que se encuentran en estado de larva y les faltan las alas.

—¿De dónde viene el olor que me ha apestado los dedos?

—Cuando se las toca dejan escapar un líquido amarillento de penetrante olor.

Luciano corrió á lavarse las manos, pero por más que se frotó, continuó incomodándole el olor. De esto se dedujo que las chinches de árbol figurarían en pequeña cantidad en su colección.

Después de larga excursión en el fondo del barranco, fué preciso

so espiritista habido en Europa fue celebrado en Barcelona, y España fue ampliamente representada en el segundo Congreso espiritista que se reunió en París. En Italia esta pésima planta ha arraigado también y florece en algunas ciudades, donde se imprimen periódicos espiritistas, afortunadamente poco conocidos.

A este propósito se anuncia que el célebre Padre Juan José Franco, de la Compañía de Jesús, que es uno de los más eminentes colaboradores de la *Civiltà Católica*, y competensísimo en esta materia del espiritismo, publicará en la próxima semana una *Manual del Espiritismo*, que será utilísimo para preservar a los católicos y a todas las personas honradas de esta peste espiritista eminentemente diabólica, cuando no es una charlatanería. Para España será una gran ventaja que algún editor mandase hacer la traducción al castellano y reimprimiese este *Manual*.

Es en verdad vergonzoso lo que ocurre en Francia con el espiritismo, el sonambulismo y otras «chifladuras» tan perjudiciales, y tan peligrosas por sus consecuencias. Los periódicos más importantes publican diariamente grandes anuncios de mujeres que «echan las cartas», «leen en lo porvenir», «predicen la suerte», «arreglan amores», etc. etc. Solamente en un número de un periódico de Burdeos de los que de más ilustrados se las echan, hemos visto siete anuncios de esta clase (1).

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para tratar de la cuestión de consumos.

Presidió el señor Lavín. Asistieron los señores Zumelzu, Carre, Yarza, Campo, Rosales, Ortiz, Trallero, Gracia, Barrio, Molino y otros.

Leída la Memoria de la comisión, el señor Almiñaga dice que en esta sesión casi no se podía ni empezar este debate sobre asunto tan importante; pide que quede sobre la mesa el dictamen de los señores peritos, y que la sesión continúe por la tarde ó al día siguiente.

El señor Horga dice que él no elude responsabilidades y que si no asistió a la sesión anunciada para el lunes, fue porque no pudo.

Añade que estos informes no se debieran poner a discusión en globo; que se debiera concretar más, para que fuera más fácil discutir sobre el asunto, sin tener que estudiarlo antes.

El señor Molino, dando explicaciones al señor Horga, dice que la Comisión inspectora no tiene la pretensión de que se apruebe todo lo que propone, si no que su propósito es que el Ayuntamiento discuta lo propuesto y acuerde lo que crea más conveniente.

El señor Almiñaga propone que la sesión se continúe por la tarde á las cinco.

El señor Zumelzu pregunta qué se va á discutir. Se lo dice el señor presidente.

Se pone á discusión el dictamen relativo á la reorganización de las oficinas de consumos. Le defiende el señor Molino (don Antonio).

A petición del señor Horga, se acuerda discutir el informe por partes.

Y se acuerda: Que la administración de la renta de consumos esté á cargo de un administrador jefe, á las órdenes de la Alcaldía.

Que de la recaudación del impuesto se encargue un visitador general, también bajo las órdenes del Alcalde.

Que el administrador dicte las disposiciones generales para la administración; vigile la recaudación y evacúe informes.

Que del archivo de la sección de consu-

mos se encargue el archivero del Ayuntamiento, asignándosele un escribiente de plantilla.

Que el administrador se encargue de suministrar objetos de escritorio, impresos, etcétera, á las oficinas de consumos.

Que el archivero del Ayuntamiento, como archivero de la sección, lleve un libro índice y no entregue ningún documento sin recibo.

Dejar en suspenso el artículo del informe que se refiere al personal de la oficina de administración.

Se discute largamente sobre otro punto del informe y se suspende la sesión, que continuará hoy á las cinco de la tarde.

CRÓNICA MILITAR

Del vapor-correo «Antonio López», llegado á este puerto en el día de ayer, han desembarcado, procedentes del distrito de Cuba, en el concepto de continuar sus servicios los capitanes de caballería don Joaquín Palomino Díaz y don Gregorio Isar Rey; los primeros tenientes de infantería don Francisco Cardona Pajol, don Ricardo López Ruiz, don Ramón Tormos Molina y don Nicolás Rodríguez Arias Carbajo; el médico primero de Sanidad militar don Ramiro Velarde Zabala, y el capellán primero don Millán Echevarría Goicoechea.

Con licencia por enfermo, el comandante de la guardia civil don Antonio Aguirre del Campal.

A incorporarse al regimiento infantería de la Reina núm. 2, el primer teniente de infantería don Pedro Peña Padilla.

A continuar sus servicios en el distrito de Filipinas, el primer teniente de infantería don Benjamín Troncoso Carranzas, y á residir en Madrid el capitán de inválidos don Eduardo Perigot y Borrego.

También han desembarcado, procedentes de Cuba, 24 individuos de tropa.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica la relación de los destinos que han de proveerse por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de julio de 1885 y reales órdenes de 31 de marzo y 23 de septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de ministros, de cuya relación entresacamos las siguientes vacantes en el distrito militar.

Número 22.—Una plaza de agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de Logroño, con 750 pesetas anuales.

Número 26.—Una plaza de agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de Palencia, con 750 pesetas anuales.

Número 27.—Dos plazas de agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de Santander, con 750 pesetas anuales.

Número 69.—Una plaza de cartero de Valdorros, Burgos, con 100 pesetas anuales.

Número 70.—Una plaza de peatón de Roa á Vollovela de Esgueva, Burgos, con 614 pesetas anuales.

Número 71.—Una plaza de peatón de Salas á Santo Domingo de Silos, Burgos, con 600 pesetas anuales.

Número 72.—Una plaza de peatón de Villasantar á Ramales, Burgos, con 450 pesetas anuales.

Número 90.—Una plaza de cartero de Rincón de Soto, Logroño, con 125 pesetas anuales.

Número 91.—Una plaza de cartero de Canales de la Sierra, Logroño, con 600 pesetas anuales.

Número 108.—Una plaza de cartero de Cisneros, Palencia, con 400 pesetas anuales.

Número 109.—Una plaza de cartero de Espinosa de Villagonzalo, Palencia, con 350 pesetas anuales.

Número 110.—Una plaza de peatón de Villarramiel á Belmonte, Palencia, con 567 pesetas anuales.

Número 117.—Una plaza de cartero de Bielba, Santander, con 100 pesetas anuales.

Número 118.—Una plaza de cartero de Pesaguero, Santander, con 100 pesetas anuales.
Número 119.—Una plaza de peatón de Caibón de la Sal á Mazcuerras, con 250 pesetas anuales.

(Concluirá.)

PANORAMA CÓMICO

El ilustre Ayuntamiento discutió ayer largamente sobre el matute; y dijo un tuno al momento: «Ese asunto, mayormente, no se discute.»

Y digo yo, pese á tal, que lo que dijo aquel majo fue buena idea; que de este siglo al final por arriba y por abajo se matutea.

El niño, el galán, la dama, el viejo, el mozo, el adulto, el mundo todo, rinde, según es ya fama, al Dios del matute culto de cualquier modo.

Yo he visto llorar á Juana no lágrimas, lágrimonos hecha una fiera; pero yo, que no soy rana, digo para mis botones «¡qué matutera!»

Yo he visto á Pepa en un tren con más lujo que Rostchil, mullido y blando; y pienso, pensando bien, que aquel tren es un tren vil de contrabando.

Yo he visto alguna hermosa con el rostro como un cielo de Andalucía; y siempre se me figura que tal belleza es camelo, matutería.

Mal hace el Ayuntamiento en discutir mayormente sobre el matute; pues, meditando un momento, ese asunto, mayormente no se discute.

Música en el Sardinero; música en la plaza nueva; música por tarde y noche... ¡para eso sirve la orquesta!

El agua de la Molina sale en gotas; dime, agua de mis amores, ¿por qué lloras?

Ausencias, tal vez, te afligen, tan amargas, cual esas gotas que sueltas, cual tus lágrimas.

Tú sabes que me produces malos tragos; mas aun así, beber quiero de tu llanto.

—Esta noche en el Teatro va á dar el doctor Posadas

una función de *motecnia*, de espiritismo y de magia.
—¿Y qué quiere decir eso?
—Que hace unas cosas muy raras.
—¿Di alguna.

—Pues, por ejemplo, cambiar, por no sé qué *lógica*, la hora de *los* los relojes de las personas que vayan.
—¡Vaya una cosa!

—¿No es mérito?
—Más hago yo, tarambana.
—¿Qué es ello?
—Quitar la hora y el reló. ¡Conque compara!

AMADÍ.

COTIZACIONES BURSATILES

Madrid
2 de agosto, 4,15 tarde.

Denda perpetua 4 % interior.....	68'60
Idem fin de mes.....	68'75
Idem id. exterior.....	75'45
Amortizable 4 %.....	77'90
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886.....	108'20
Idem, 1890.....	98'00
Acciones del Banco.....	00'00
Compañía arrendataria de tabacos... 158'75	
París.....	19'85
Londres.....	30'28
Mercado sostenido.	

Paris
2-5 tarde.

3 % francés.....	98'25
4 % exterior español.....	62'80
Consolidado inglés.....	98 3/16

Barcelona
2-5 tarde.

4 % interior.....	68'72
Idem exterior.....	75'25
Amortizable.....	77'50
Cubas del 86.....	108'37
Idem del 90.....	98'35
Nortes.....	35'70
Mercado dudoso.	

RESTAURANT DEL CAPE OCCIDENTE
Teléfono 151

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 8 id.
SERVICIO A LA CARTA
Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.
Helados de todas clases

RESTAURANT PETIT FORNOS
Calle de Méndez Núñez
SANTANDER

Cubiertos desde 1'50 pesetas en adelante. Platos variados todos los días, vinos superiores de mesa.
Se sirven comidas de encargo; comedor espacioso y habitaciones independientes.

TELEGRAMAS

MADRID 2-8 n.

Reglamento del Congreso

Ha continuado en el Congreso la discusión de la reforma del reglamento.

El debate no ha tenido la importancia que se esperaba.

La reforma fue aprobada en votación ordinaria.

El Gobierno no ha mostrado gran empeño en que se vote definitivamente, y, por tanto, se dejará para octubre.

Durante la discusión han sostenido una

animada conversación en los pasillos del Congreso los señores Sagasta y Salmerón.

Este señor censuró el que la proposición de reforma del reglamento haya sido presentada estando ausente del Congreso la minoría republicana, á lo que contestó el señor Sagasta:—«Porque ustedes quieren».

MADRID 2-9'15 n.

Presupuestos de Cuba

Ha sido leído en el Senado el dictamen del presupuesto de ingresos de Cuba. Mañana empezará la discusión.

Conciliación

Se han iniciado corrientes conciliadoras que hacen esperar que serán aprobados definitivamente los presupuestos de Cuba en el Congreso.

Se asegura en los círculos políticos que quizá mañana se verifique la votación.

MADRID 2-10'40 n.

Cultivo del tabaco

Hoy, en la sesión del Senado, han pedido al Gobierno los señores Hoppe y conde de las Almenas que se conceda el libre cultivo del tabaco en Andalucía.

El señor vizconde de Campo Grande se ha opuesto resueltamente á dicha proposición.

Arreglo comercial

En el Senado ha combatido el proyecto de un arreglo comercial entre la isla de Cuba y Noruega el señor duque de Tetuán, poniendo de manifiesto los perjuicios que se irrogarían con dicho proyecto al comercio de la Gran Antilla.

El señor Moret contestó á dicho señor defendiendo el arreglo, tratando de destruir las afirmaciones que aquel hizo en su discurso.

MADRID 2-11'55 n.

Mejoría

La esposa del espada «Lagartija» ha telegrafiado desde Lisboa, diciendo que aquél se encuentra restablecido de las heridas que recibió últimamente.

En breve regresará á Madrid.

MADRID 3-2'10 m.

Nombramiento

Ha sido nombrado, con el carácter de interino, subsecretario del ministerio de Hacienda, el señor Recio Ipola.

La salud en El Pindo

Telegrafían de la Coruña que en El Pindo no ha ocurrido ningún otro caso de enfermedad sospechosa.

En la actualidad quedan once enfermos en dicho pueblo y ocho convalecientes.

MADRID 3-4'15 m.

Cólera

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido en Marsella 27 invasiones y 9 defunciones del cólera.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Nápoles.

MENCHETA.

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

LIQUIDACION DE CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES, con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local.

Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.

BARBERÍA Y PELUQUERÍA

DE **LADISLAW BELLIDO** EN SOLARES

Inmediato al cruce de la carretera á Liérganes, La Cabada y Pámanes.

Se vende allí el periódico *La Atalaya*, *La Gula de Santander* y el libro *De Cantabria*.

SALUSTIANA DE LA TORRE

MODISTA MADRILEÑA.

Se ha trasladado á la calle de San Francisco, núm. 8, 1.º

Perfección, elegancia y economía. Hace vestidos para señora y señorita, desde 9 pesetas.

Para niñas desde 3'50.

San Francisco, 8, 1.º—Santander.

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES á los más altos cambios.

EDUARDO MARINA
Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

LIBROS VIEJOS

de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se compran en la calle de la Libertad 5, 4.º

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO
de primer orden de

CLAUDIO GÓMEZ
Martillo núm 2, palacio de Pombo

El día 28 de mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.

En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos.

Altas novedades de París. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

CLAUDIO GÓMEZ
Martillo, número 2, palacio de Pombo
SANTANDER

EL NIÑO AMANTE
DE LA **VIRGEN**

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA NIÑOS Y PARA ESTABLECER Y DIRIGIR CONGREGACIONES de la

SMA. VIRGEN Y DEL CATECISMO
por el **P. MANUEL LASALETA**
de la **COMPANÍA DE JESÚS**

Contiene el ejercicio cotidiano, misa, confesión, comunión, rosario, varias oraciones, ejemplos y cánticos y 30 lecciones de doctrina cristiana. 6.ª edición de 30.000 ejemplares y 176 páginas uno. Se venden en Valladolid, en la librería de la Vinda de Cuesta é hijos, á 18 pesetas el 100 en holandesa; á 23 id. id. en tela y á 38 id. id. con corte dorado. Al por menor, en las librerías católicas, á 25 céntimos en holandesa, 30 id. en tela y 50 con corte dorado.

PANADERIA SEARRIENDA UNA en un pueblo inmediato á esta ciudad, con todos los artefactos necesarios y buena clientela.

En esta imprenta informarán.

BANCO DE ESPAÑA
DE
SANTANDER.

Esta Sucursal admitirá desde luego á descuento, á razón del tipo que rija, los cupones del vencimiento de 1.º de octubre próximo venidero de la Deuda perpetua interior y de la amortizable á 4 por 100, estén ó no depositados, siendo el minimum de percepción por descuento el importe de quince céntimos de peseta por cada factura.

Los cupones del vencimiento indioado, de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios de Cuba, se admitirán también en negociación desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas de esta dependencia.

Los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba, que no se retiren en el periodo desde la fecha de este anuncio hasta el 15 de septiembre inmediato, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo el día 16 del propio septiembre, y será la equivalente al premio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el citado periodo de tiempo.

Para el descuento ó la negociación de los cupones depositados, bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Santander 3 de agosto de 1893.

El Secretario,
MIGUEL SANZ.

OFICINAS TECNICO-INDUSTRIALES

Estudios-Instalaciones, Proyectos y Presupuestos para toda clase de industrias. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico con aparatos de la

“MAISON BREGUET”
C. CUARTIELLES CATALA Y COMP.ª

18, Colon de Larreategui, 18.—Teléfono número 419.—BILBAO

AGENTE-REPRESENTANTE: ADOLFO NOVAL CAGIGAL

PARTOS

Asistencia especial por la profesora doña Joaquina de la Peña.

Unica autorizada en Santander

Compañía, 16, 1.º Teléfono 109.

EL MUY NOBLE Y LEAL VALLE DE SOBA
POR **D. Manuel Sainz de los Terreros**

Esta obra hállase de venta en las principales librerías, al precio de 3 pesetas.

NUEVA GUIA
DE

SANTANDER Y SU PROVINCIA.

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en todas las librerías, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

RICARDO CAMPO
Cirujano-Dentista

Plaza de las Escuelas, número 7, 1.º

BAÑOS DE LIÉRGANES

Aguas minero-medicinales-sulfuradas-cálcicas, sulfúricas azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888

Hechas grandes mejoras en este balneario, montado á la altura de los mejores de su clase, permanece abierto al público.

La temporada oficial es desde el 10 de junio al 25 de septiembre.

Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio, como son las faringitis, laringitis y bronquitis crónicas, infartos pulmonares, homoptisis y procesos tisiógenos en su primer periodo.

Son de eficacia positiva para combatir el herpetismo y escrofulismo en todas sus manifestaciones; y en general, para toda afección caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz, cuyas funciones restablece.

Igualmente son de resultados maravillosos para los padecimientos de los párpados y globo ocular.

BISQUIT DUBOUCHÉ Y C.ª Pídase en todos los establecimientos y cafés. GRAN MARCA COGNAC

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 cént.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id. 12 »	Estanco kiosco de la Plaza de Beceio.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Merca
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id. 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.	» 4.ª id. 4 »	

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA



Dirección para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles

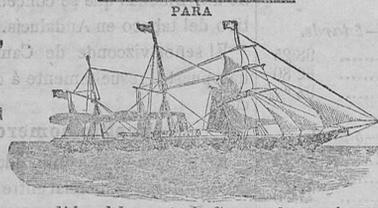
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

EUSKARO... 4.700 tns.	SANTANDERINO, 5.400 tns.	GALLEGO... 4.620 tns.
NAVARRO... 5.770 »	MURCIANO... 4.410 »	MURCIANO... 4.410 »
MADRILEÑO... 5.630 »	PALENTINO... 4.900 »	GADITANO... 5.145 »

PARA



LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Gibara, Guanánamo, Cañida y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombres de los vapores	Puertos de destino
2 de Agosto.	PALENTINO capitán don J. Guerrica	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Calbarien, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y Cárdenas.
9 de Agosto	MURCIANO	Habana, Matanzas, Cárdenas, Guanánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 150 pesetas uno á la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado al puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

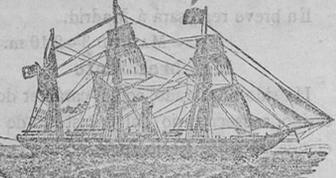
SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO



El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los puertos de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tampico y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraché y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Huiyo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 6 de Enero de 1898.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR **Ciudad de Cádiz** cap. D. Salvador Moreno saldrá de Cádiz el 7 de septiembre.

Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR **RABAT** capitán D. Antonio Muriel saldrá de Barcelona el 18 de agosto.

SERVICIOS DE AFRICA

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Osa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR **LARACHE** su capitán D. José Marquez saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

Servicio de Tánger

Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

EL VAPOR **JOAQUIN DEL PIÉLAGO** capitán D. Juan Piá saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encomendarán á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

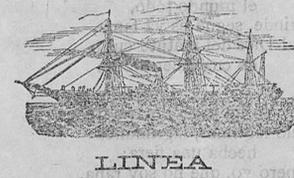
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores **ANGEL B. PÉREZ Y COMPANIA** Muelle, 36.—TELÉFONO NUM. 63.

COMPANÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA

IBARRA Y COMPANÍA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores



LINEA

BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

Salida de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA: PASAJES Y SEVILLA

Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSELLA

Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

COMPANÍA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1838

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA 2.000.000 de pesetas.



Agente en Santander, **PEDRO A. SANTIUSTE**,—Ribera, 11

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE

VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERARIOS MONTAÑESES

entre ellos

don José María de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Víctor Fernández Liera, don Casimiro del Collado, &c. &c.

Contiene también el libro

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES

acompañadas de excelentes retratos al fotograbado

Multitud de interesantes datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.

Además de los retratos citados, ilustran el libro gran número de

COMPOSICIONES ARTISTICAS

originales de los más notables pintores montañeses

Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE

FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en las principales librerías

AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

QUEEN

FUSIONADA AHORA CON

THE ROYAL INSURANCE COMPANY

FONDOS DE LA COMPANÍA

EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas.

Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante

PEDRO A. SANTIUSTE.

RIBERA, NÚMERO 11

NUEVA FONDA DE ISIDRO MARTÍNEZ

EX-ADMINISTRADOR DEL HOTEL Y BAÑOS DE ONTANEDA

Conocido ya del público, enemigo de anuncios pomposos y de ofreceres utópicos, sólo diré que en mi casa, la más próxima á los Baños de Ontaneda, encontrarán los señores bañistas, habitaciones claras, espaciosas y ventiladas, con vistas al campo y á la carretera, mobiliario, ropas, etcétera, todo nuevo; trato de primer orden é inmejorable servicio. Precios: de 5,50 pesetas á 6, según habitación.

Frente al gran hotel de Ontaneda

EL COMERCIO Y LA BANCA

Tratado teórico práctico de Cálculo mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez.

3.ª edición notablemente corregida y aumentada.

Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en las principales librerías.



LA METALÚRGICA MONTAÑESA

Gran fábrica de toda clase de objetos de metal blanco, dorados, plateados y nikelados. Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, remates de estandartes, etc., etc.

MARTINEZ RODRIGO Y CABEZUELO

MUELLE, NÚMERO 1.—SANTANDER.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.

Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos.

También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en todas las librerías, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros, tos, ronqueras, tisis

Las *Píldoras Antisépticas* del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

Enfermos de los nervios

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el *Antinervioso Howard*. 4 pesetas caja.

Otros medicamentos

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, (*Acetate Nerverb* remedio externo) 4 pesetas. *Estómago*. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. *Para la dentición*: «Denticina Saint-Marie» 3 pesetas. *Sífilis*: *Antisifílico Couper*. 4 pesetas. *Reumatismo* «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. *Antireumático Reysser* para el crónico, 4 pesetas. *Herpes*, *Antihérbico Glawer*, 4 pesetas y otros varios para las enfermedades crónicas.

Para curar la impotencia

El importantísimo *Fluido vital*, 5 pesetas. *Gotas viriles*, 6 pesetas. *Globulos vitales*, 25 pesetas y las *Perlas del Serrallo*, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Santander señores Pérez del Molino, Díaz y otros.